

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las 14 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, 23 de Febrero de 2012
El Funcionario,

Concurso 1 (11/12)
ACTA nº: 6



**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO
CONTRATADO**

PRESIDENTE:

D. Sergio José Ibáñez Godoy

VOCALES:

D^a Purificación Rey Sánchez

D^a María Aurora Herrero Olea

D^a Ana María Pérez Pico

D.

En cumplimiento del artículo 11 de la Normativa para la Contratación de Profesorado, aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: DL2090

Categoría/Dedicación: Asociado CCSS T.P. 3 h. Lectivas/3 h. Tutorías,

Departamento: ENFERMERIA

Área: Enfermería

Perfil: Practicas en la Unidad de Medicina Interna

Localización: ESCUELA DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL

Duración del contrato: 1 año

Tipo de Contrato: laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo I se relacionan.
- 2º.- Solicitar al Departamento afectado, informe razonado de cada uno de los solicitantes admitidos al concurso.
- 3º.- Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:00h horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Cáceres, 23 de febrero de 2012

Vº Bº
El Presidente

El Vocal-Secretario

Los Vocales

Nº acta: 6
Plaza: DL2090
Categoría: Asociado en Ciencias de la Salud
Departamento: Enfermería
Área: Enfermería
Perfil: Prácticas en la Unidad de Medicina Interna
Centro: ESCUELA DE ENFERMERÍA / HOSPITAL SAN PEDRO DE ALCÁNTARA
Duración: 1 AÑO

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA DE EXCLUSIÓN)
06988772-S	NATALIA FLORIANO FERNÁNDEZ	S
76038966-T	IRENE MUÑOZ DELGADO	N/ Misma document. para plazas distintas / No presenta duplicado de documentación/ No cumple la cláusula 9ª, punto 4º

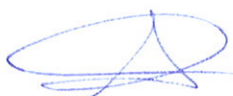
De acuerdo con el Art. 11.6 de la Normativa de Contratación del Profesorado, contra esta lista se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente de la Comisión, en el plazo de 5 días hábiles, siendo imprescindible que figure la clave de la plaza.

Cáceres 23 de febrero de 2012

Vº Bº
EL PRESIDENTE,



EL SECRETARIO



LOS VOCALES,

